

Denuncia OIT trabajo doméstico infantil (Reforma 12/06/13)

Denuncia OIT trabajo doméstico infantil (Reforma 12/06/13) Por Notimex Ginebra Suiza (12 junio 2013).- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) denunció hoy que 10.5 millones de niños en todo el mundo realizan trabajo doméstico en hogares de terceros, en condiciones peligrosas o cercanas a la esclavitud. En ocasión del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio), la OIT publicó su último informe sobre las prácticas abusivas de las cuales son víctimas millones de niños, de los cuales 6.5 millones tienen entre 5 y 15 años, mientras más del 71 por ciento son niñas. La directora del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT, Constance Thomas, señaló que la situación de miles de niños constituye una violación grave de sus derechos, además de que representa un obstáculo al logro de objetivos nacionales e internacionales de desarrollo. Según el informe titulado Erradicar el Trabajo Infantil en el Trabajo Doméstico dado a conocer en Ginebra, sede del organismo, los niños son más vulnerables a la violencia física, psicológica y sexual, y están expuestos a condiciones de trabajo abusivas, aislados de sus familias, ocultos a la mirada pública y llegan a ser dependientes de sus empleadores. "Muchos corren el riesgo de terminar explotados sexualmente con fines comerciales", subraya el informe. Se estima que en el mundo hay otros 5 millones de niños cuya edad está por encima del límite legal establecido en sus países para trabajar, quienes también realizan trabajo doméstico sin remuneración. En muchos países, el trabajo doméstico no es reconocido como una forma de trabajo infantil debido a la relación turbia que los une a la familia que los emplea. Esta carencia de cuidado familiar y jurídico encubre un acuerdo de explotación, que con frecuencia está caracterizado por largas horas de trabajo, ausencia de libertad personal y, algunas veces, condiciones de trabajo peligrosas. El informe insta a los países, especialmente a los industrializados, a mejorar la recolección de datos y las herramientas estadísticas en este tema particular con el fin de que la verdadera extensión del problema pueda ser verificada. Asimismo urgió a ratificar el Convenio 182 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, el cual debería ser promovido como parte de la estrategia dirigida a eliminar el trabajo infantil del trabajo doméstico. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo